
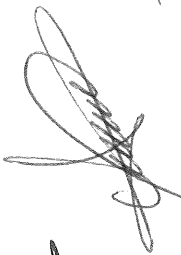



**COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL FIDEICOMISO
MAESTRO CIUDAD CREATIVA DIGITAL. FMCCD.**

**TERCERA SESIÓN ORDINARIA
06 DE DICIEMBRE DE 2016**

**ACTA DE SESIÓN DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL FIDEICOMISO
MAESTRO CIUDAD CREATIVA DIGITAL. FMCCD.**



En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 13:30 trece horas con treinta minutos del día 6 seis de Diciembre de 2016 dos mil dieciséis, reunidos en las oficinas que ocupa el Fideicomiso Maestro Ciudad Creativa Digital, ubicadas en Av. Adolfo López Mateos Sur, #2077 Int. Z, Colonia Jardines Plaza del Sol, en términos de los Artículos 27, 28 y 29 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como 6, 7 y 10 del Reglamento de La Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, y artículo 15 fracción V del Reglamento Marco de Información Pública para Sujetos Obligados, se reúnen el **Mtro. Jacobo González Torres**, Director General del Fideicomiso Maestro Ciudad Creativa Digital, la **Lic. Ana Rosa Arenas Franco**, Coordinadora de Información y Transparencia, así como la **Lic. Celia Guadalupe Mondragón Rodríguez**, Secretaria Técnica, a efecto de integrar formalmente el Comité de Transparencia del Fideicomiso Maestro Ciudad Creativa Digital, en consecuencia se procede a levantar la presente acta de acuerdo a la orden del día girada previamente, desarrollándose la sesión de la siguiente manera:



I.- Lista de Asistencia y Declaración del Quórum Legal.

El Mtro. Jacobo González Torres, Director General del Fideicomiso Maestro Ciudad Creativa Digital, procede a nombrar lista, registrándose la asistencia de los siguientes miembros:

Nombre	Cargo
Mtro. Jacobo González Torres	Director General del Fideicomiso Maestro Ciudad Creativa Digital.
Lic. Ana Rosa Arenas Franco	Coordinadora de Información y Transparencia del Fideicomiso Maestro Ciudad Creativa Digital.
Lic. Celia Guadalupe Mondragón Rodríguez	Secretaria Técnica del Fideicomiso Maestro Ciudad Creativa Digital.

Así pues con la asistencia de las tres personas convocadas, se da formal cumplimiento al requisito estipulado en el artículo 29.2 de La Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en consecuencia se declara que existe quórum legal para dar inicio a la Sesión del día de hoy; en consecuencia se procede a desahogar el siguiente punto relativo a:

II.- Lectura y aprobación del orden del día.

Acto continuó el Mtro. Jacobo González Torres, Director General del FMCCD, plantea a los asistentes el orden del día de la presente sesión, consistente en:

1. Lista de asistencia y declaratoria del Quórum Legal;
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Integración formal del Comité de Transparencia del Fideicomiso Maestro Ciudad Creativa Digital;
4. Asuntos varios, y;
5. Fin de la sesión.

En uso de la voz, el Mtro. Jacobo González Torres, somete a consideración del pleno el orden del día propuesto anteriormente, preguntando a los asistentes si desean agregar alguna modificación, propuesta u observación. Al no haber intervención

alguna al respecto, se aprueba por unanimidad y se procede a su inmediato desahogo.

III.- Integración formal del Comité de Transparencia.

Acto seguido, con objeto de dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 1, 4.1 fracción II, 27, 28, 29 y 30 de La Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como el artículo 9 del Reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, dado los cambios administrativos en la plantilla de personal del Fideicomiso y en consecuencia en los titulares del Comité de Transparencia, previa autorización del Comité Técnico del Fideicomiso Maestro Ciudad Creativa Digital (Máximo Órgano Colegiado que dirige este Sujeto Obligado), en su Sesión Ordinaria No. 33/2016, acuerdo 4 cuatro, llevada a cabo el pasado día 01 uno de Diciembre del año 2016 dos mil dieciséis, SE APROBO LA CONSTITUCIÓN FORMAL DEL NUEVO COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL FIDEICOMISO MAESTRO CIUDAD CREATIVA DIGITAL POR PARTE DE ESTE ORGANO COLEGIADO, quedando integrado de la siguiente manera:

Nombre	Cargo
Mtro. Jacobo González Torres	Director General del Fideicomiso Maestro Ciudad Creativa Digital. (Presidente del Comité de Transparencia)
Lic. Ana Rosa Arenas Franco	Coordinadora de Información y Transparencia del Fideicomiso Maestro Ciudad Creativa Digital. (Secretaria del Comité de Transparencia)
Lic. Celia Guadalupe Mondragón Rodríguez	Secretaria Técnica del Fideicomiso Maestro Ciudad Creativa Digital.

	(vocal)
--	---------

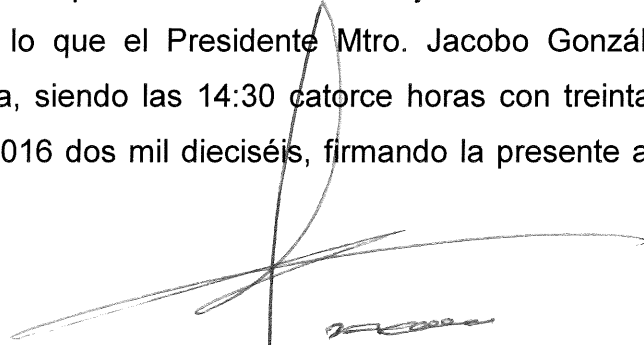
Así pues, se hace constar que este Fideicomiso Público al momento de la integración del Comité de Transparencia, no cuenta con un Órgano de Control Interno, Dirección Jurídica o Titular de área Administrativa que pueda fungir como miembro de dicho comité, lo anterior tal y como lo prevé el artículo 7 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, razón por la cual el Comité técnico, órgano colegiado máximo de dicho fideicomiso, designo a la Secretaria técnica, **Lic. Celia Guadalupe Mondragón Rodríguez**, como vocal o representante del área de control interna, lo anterior en virtud de que operativamente y debido a las necesidades Internas de este Sujeto Obligado, es quien hace funciones de Órgano de Control Interno y Titular del área Jurídica.

IV.- Asuntos Varios.

El Presidente del Comité de Transparencia, consulta a los asistentes respecto a otro tema que deseen abordar, por lo que la Secretario del Comité propone la notificación de la integración formal del presente Comité, al Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos del Estado de Jalisco (ITEI), adjuntando para tal efecto copia certificada de los siguientes documentos: la presente acta de Comité de Transparencia, acta 33/2016 del Comité técnico del FMCCD, así como del nombramiento y/o designación del Presidente del comité de transparencia, y contratos de trabajo de la secretario y vocal. Solicitud que se aprueba realizar por conducto de la Secretaría de este Comité, quien deberá acudir ante el fedatario público que se designe, a efecto de la certificación de los documentos antes señalados.

V.- Clausura de la Sesión.

Una vez desahogados todos y cada uno de los puntos del orden del día y al no existir algún otro asunto que tratar, se levanta la presente para todos los efectos legales a que haya lugar, y se dan por terminados los trabajos inherentes a la sesión verificada el día de hoy, por lo que el Presidente Mtro. Jacobo González Torres, declara clausurada la misma, siendo las 14:30 catorce horas con treinta minutos del día 6 seis de Diciembre 2016 dos mil dieciséis, firmando la presente acta para su debida constancia.



Mtro. Jacobo González Torres
Director General del FMCCD.
Presidente del Comité de Transparencia



Lic. Ana Rosa Arenas Franco
Titular de la Unidad de Transparencia del FMCCD
Secretaria del Comité de Transparencia



Lic. Celia Guadalupe Mondragón Rodríguez
Secretaria Técnica del FMCCD
Vocal Comité de Transparencia.

La presente hoja de firmas corresponde al acta de la 3ra. Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del Fideicomiso Maestro Ciudad Creativa Digital, llevada a cabo el día 6 seis de Diciembre del año 2016 dos mil dieciséis.